

# ANALE

DE LA

## EDUCACION COMUN

VOLUMEN I. BUENOS AYRES, SETIEMBRE 1º DE 1859. NUM. 9.

La Comision de la Escuela }  
Superior de la Parroquia }  
de la Catedral al Sud. }

Buenos Aires Julio 5 de 1859.

*Al Sr. Gefe del Departamento de las Escuelas del Estado de Buenos Aires, D. Domingo Faustino Sarmiento.*

En el dia de ayer han tenido lugar los Exámenes del Departamento Primario de la Escuela Superior, á cargo de la Sra. Preceptora Da. Adelaida G. de Legout, y bajo la superintendencia del Principal D. Raoul Legout.

Este Departamento cuenta cien alumnos, de los que, ninguno pasa de nueve años de edad, y muchos hay de seis á cuatro años.

Los ramos que se enseñan en este Departamento son, escritura, lectura, dibujo, Frances, Gramática [elementos], aritmética y catecismo.

Los ramos en que han sido examinados, solo fueron de escritura, lectura, Frances y Dibujo, por que faltó el tiempo necesario para los demas ramos, teniendo que preparar lo indispensable para los exámenes de la Escuela Superior.

Este Departamento presenta un conjunto de niños tan inteligentes, y tan preciosos para su edad, que examinados uno á uno por la Comsion, le ha sido difícil clasificarlos, para poder asignarles un premio sin herir el mérito relativo de cada uno. Asi, se vé forzada a hacer mencion honorable de mas de la mitad de los examinados presentes, y á tomar por regla para pedir premio el que se hayan distinguido en mas de un ramo de enseñanza, y cuando lo asigna á los que se han distinguido en un solo ramo lo hace con

aquellos que han sobresalido de una manera indispensable, á juicio de la Comision y concurrencia.

Los exámenes han tenido lugar en la forma siguiente:

### **Escritura.**

*Primera Division—En papel, una regla—13 niños presentes.*

Se han distinguido—Alberto Gelly—Octavia Alais—Juan Campistegui—Juan Magdaleno—Mariano Sarratea.

*Segunda Division—Pizarra, letra corrida—20 niños.*

Distinguidos—Eduardo Moine—Guillermo Martinez—Victor Martinez—Alejandro Barque—Tomas Torres—Arturo Billingham—Jorge Collet—Eduardo Perez—Eduardo Gutierrez—Albino Romagnini—Benjamin Haymes.

*Tercera Division—Pizarra, dos lineas—20 niños.*

Distinguidos—Justiniano Ledesma—Adolfo Burle—José Matias Zapiola—Martin Sarratea.

*Cuarta Division—Pizarra, dos lineas, formando letras—18 niños.*

Distinguidos—Eduardo Gache—Juan Bocalandro—Plácido Marin—José M. Lima.

### **Lectura.**

*Primera Division—Lectura corrida en el Manual de Urbanidad—23 niños.*

Distinguidos—Mauricio Rocca—Roque Saenz Peña—Eduardo Perez—Ramon Ledesma—Juan Campistegui—Eduardo Gutierrez—Octavio Casares—Emilio Fuller.

*Segunda Division—Lectura corrida en el Libro segundo de la “Serie de Mandeville”—15 niños.*

José Verrondo—Federico Haymes—Rodolfo Moyano—Mariano Martinez—Tomas Torres—Albino Romagnini.

*Tercera Division—Lectura en el primer Libro de la “Serie de Mandeville”—11 niños.*

Adolfo Burle—Luis Saenz Peña.

*Cuarta Division—Lectura en el primero y segundo Cuadro de Lectura Gradual del Sr. Sarmiento—23 niños.*

Celedonio Garay—Francisco Rebujo—Plácido Marin—Juan Campistegui (menor)—Alejandro Cazon—Octavio Casares.

### **Dibujo.**

*Primera Division—Dibujo en pizarra—23 niños.*

Distinguidos—Cayetano Ruiz—Belizario Allones—Juan Campistegui

*Segunda Division—Dibujo en pizarra—23 niños.*

Guillermo Martinez—Francisco Lavalle.

**Frances.**

*Primera Division—Hasta la novena leccion del Olendorff—  
23 niños.*

Distinguidos—Mauricio Rocca—Arturo Billingham—Eduardo Perez—Benjamin Haymes.

*Segundo Division—Hasta la quinta leccion del Olendorff—  
43 niños.*

Albino Romagnini—Eusebio Medrano—Justiniano Ledesma—Jorge Collet—Octavio Dorrego—Pablo Halbach—Ricardo Perez—Irineo Portela—Rodolfo Moyano—Isidoro La Sota—Juan Echepareborda—Agustin Casal,

Como se vé, cincuenta niños se han distinguido en este pequeño plantel de cien alumnos, lo que muestra el estado de progreso y orden en que marcha. No hay persona que entre á visitarlo que no salga encantado de un resultado tan alhagüeño, que tanto debe satisfacer á su amable Preceptora. Esto proviene del cariño que profesa á los niños, y de la manera dulce con que se insinúa al enseñarles. Las segundas preceptoras auxiliándola eficazmente son tambien dignas de la consideracion de la Comision.

En planilla por separado se acompaña la lista de los niños que á juicio de la Comision han sobresalido, como dignos de un alto premio, pero cree, que á los que no figuren en esta lista, y que van mencionados en otra de distinguidos, el Departamento deberia asignarles un premio menor, porque realmente lo merecen. Les es debido de justicia, á muchos de ellos cuya tierna edad, los recomienda á la consideracion de todos por su aplicacion y despejo.

La Comision altamente complacida del resultado de estos exámenes, se hace un deber de felicitar al Departamento de Escuelas, y á las dignas preceptoras que regentan este Establecimiento, por que ven coronada la mas bella obra de su vida.

Dios guarde á V. muchos años.

José R. Perez—Vicente Cazon—  
M. Billingham—J. F. Cobos.

*Alumnos sobresalientes de la Escuela Primaria de la Parroquia de la Catedral al Sud, en los Exámenes del 4 de Julio corriente.*

Alberto Gelly; Escritura.

Octavio Alais; id.

Juan Campistegui; Escritura Lectura Dibujo.

Juan Magdaleno; id. id. id.

Guillermo Martinez; Escritura, Dibujo.

Victor Martinez; Escritura.  
 Alejandro Barque; id.  
 Tomas Torres; Escritura y Dibujo.  
 Justiniano Ledesma; id. y Frances.  
 Adolfo Burle; id. y Lectura.  
 José Mañas Zapiola; Escritura.  
 Arturo Billinghamurst; id. y Frances.  
 Jorge Collet; id. id.  
 Eduardo Perez; id. id. Lectura.  
 Eduardo Gutierrez; id. y Lectura.  
 Albino Romagnini; id. id y Frances.  
 Benjamin Haymes; id. y Frances.  
 Plácida Marin; id. y Lectura.  
 Mauricio Rocca; Lectura y Frances.  
 Irineo Portela; Frances.  
 Ricardo Perez; id.  
 Octavio Dorrego; id.  
 Pablo Halbac; id.  
 Cayetano Ruiz; Dibujo.  
 Alejandro Cazon; Lectura.  
 Rodolfe Moyano; id. Frances.  
 Buenos Aires, Julio 5 de 1859.

José R. Perez—J. F. Cobos—  
 M. Billinghamurst—Vicente Cazon.

*Alumnos distinguidos de la Escuela Primaria de la Catedral  
 al Sud, en los Exámenes del 4 de Julio corriente.*

Octavio Casares; Lectura.  
 Mariano Sarratea; Escritura.  
 Eduardo Moine; id.  
 Martin Sarratea; id.  
 Eduardo Gache; id.  
 Juan Bocalandro; id.  
 José M. Lima; id.  
 Roque Saenz Peña; Lectura.  
 Ramon Ledesma; id.  
 Emilio Fuller; id.  
 José Verrondo; id.  
 Federico Haymes; id.  
 Mariano Martinez; id.  
 Luis Saenz Peña; id.  
 Celedonio Garay; id.  
 Francisco Rebujo; id.

Juan Echepareborda; Frances.  
 Isidoro La Sota; id.  
 Francisco Lavalle; id.  
 Eusebio Medrano; id.  
 Agustín Casá; Frances.  
 Belizario Allones; Dibujo.  
 Buenos Aires, Julio 5 de 1859.

José R. Perez—J. F. Cobos—  
 M. Billinghamurst—Vicente Cazon.

La Comision de la Escuela  
 Superior de la Catedral al  
 Sud. }

Buenos Aires, Julio 7 de 1859.

*Al Sr. Gefe del Departamento de Escuelas del Estado de Buenos Aires, D. Domingo Faustino Sarmiento.*

Cumplimos con el deber de comunicar á V. que en el dia de hoy han terminado los Exámenes de la Escuela Superior de la Parroquia de la Catedral al Sud, á cargo del Sr. Preceptor D. Raoul Legout. En estos Exámenes hemos empleado los dias 5, 6 y 7 en los siete ramos que abraza su enseñanza, y que son los siguientes: Ingles, Frances, Aleman, Geografia y Historia, Gramática y Caligrafia, Aritmética y Geometria, Dibujo y Música Vocal.

El personal de esta Escuela se compone de 156 niños, habiéndose examinado 126 niños en divisiones de 21 niños, pues la suma total de estas divisiones segun el adelanto repectivo son seis en este Departamento.

La juventud que se educa bajo la Inspeccion inmediata del Sr. Profesor Legout se hace notable por sus progresos é inteligencia. En los idiomas, y aritmética sobre todo, esos progresos dejan poco que desear.

En 126 niños escribiendo todos al dictado, se ha visto que cerca de 50 no cometen una sola falta de ortografia, y si alguna ó algunas son de poca consideracion. Este es un hecho notable, que hace resaltar la eficacia del sistema adoptado para la enseñanza de la Gramática.

En los idiomas 40 niños dan cerca de 30 lecciones del Olen-dorff, con sus Ejercicios, en Ingles Frances y Aleman, tanto oralmente como escribiéndolos correctamente en la Pizarra. En la Aritmética, mas de la mitad de los niños examinados han hecho operaciones complicadas resolviendo problemas de regla de tres compuesta y simple, de números denominados y quebrados en todas sus formas, por metodos sencillos, nuevos é ingeniosos.

La Comision examinadora de esta Escuela, y los muchos caba-

llos que en los dias de exámenes han honrado el Establecimiento han salido complacidos de los notorios progresos que hace la juventud bajo la direccion del Sr. Legout.

Sus colaboradores el Dr. Böhrn, el Sr. Froggart y el Sr. Escapatura, son tambien dignos de todo elogio, por la contraccion que ponen en el lleno de sus deberes.

Los alumnos que en estos Exámenes se han hecho mas notables como sobresalientes, son los siguientes:

|                       |                  |
|-----------------------|------------------|
| D. Gervacio Videla    | D. Pedro Laillá  |
| " Juan José Pitt      | " Carlos Salas   |
| " Julio Montes de Oca | " Eduardo Fianza |
| " Carlos Pellegrini   | " Ramon Videla   |
| " Ernesto Mendez      | " Natal Torres   |
| " Claudio Pitt        | " Carlos Frutos  |
| " Juan Rivera         | " Angel Casares  |

Los que despues de estos se han distinguidos, son los siguientes:

|                       |                          |
|-----------------------|--------------------------|
| D. Silvestre Ratto    | " Agustin Muñoz          |
| " Leopoldo Bunge      | " Ernesto Navarro        |
| " Miguel Rodriguez    | " Salustiano Gonda       |
| " Miguel Darragueira  | " Vicente Rodriguez      |
| " Rómulo Piñeiro      | " Alberto Audiffret      |
| " Honorio Correa      | " Marcelino Diaz         |
| " Felipe F. Perez     | " Bernabé Artayeta       |
| " Enrique Torres      | " Luis Basail            |
| " Mariano Rodriguez   | " Manuel Magdaleno       |
| " Carlos M. Perez     | " Juan Miguens           |
| " Arturo Condon       | " Juan José Molina       |
| " Luis Manigot        | " Carlos Guerrero        |
| " Ernesto Ochoa       | " Avelino Molina         |
| " Agustin Justo       | " Manuel Lacasa          |
| " Benito Mosqueira    | " Jorge Villar           |
| " Enrique Martinez    | " Juan Fernandez         |
| " Manuel Alais        | " Juan P. Saenz Valiente |
| " Antonio J. Carvallo | " Toribio Aquino         |
| " Rodolfo Bunge       | " Remijio Rodriguez      |
| " Martin Biedma       | " Julio Landivar         |

Como la Comision piensa que la Municipalidad no podrá acordar un premio á tan crecido número de alumnos, en compensacion de sus adelantos y buena conducta, cree que esta mension honorable, será considerada como una recompensa al mérito de estos alumnos, sin perjuicio de acordar con el Sr. Gefe del Departamento de Escuelas la manera de premiar de otro modo, su aplicacion para que sirva de estímulo á los demas.

Al terminar este informe, la Comision cree deber recomendar al aprecio del Sr. Gefe y de los padres de familia, los nobles es-

fuerzos de los profesores, Legout, Böhrn, Froggart y Scappatura, en la direccion de sus alumnos. Un poco tiempo mas y el Pueblo todo se convencerá de que tienen en ellos unos promovedores infatigables del progreso de la juventud, y que son los instrumentos mas adecuados, para llevar à cabo las miras del Sr. Gefe del Departamento de Escuelas, y de la Comision de la Parroquia de la Catedral al Sud.

Dios guarde á V. muchos años.

José R. Perez—Juan F. Cobos—Mannel R. Garcia—Vicente Çazon—Exequiel Castro—Leonardo Pereira.

La Comision de las Escuelas de la Parroquia de la Catedral al Sud ha determinado distribuir los Premios Municipales á los alumnos *sobresalientes*, y adjudicar á los *distinguidos*, los que la misma Comision en union con el Departamento de Escuelas han acordado, en la forma siguiente:

### **Escuela Superior.**

#### *Medalla de Oro.*

Gervasio Videla.

#### *Medallas de Plata.*

|                     |                 |
|---------------------|-----------------|
| Pedro Laillá.       | Pedro Alais     |
| Juan José Pitt.     | Cárlos Salas    |
| Julio Montes de Oca | Eduardo Fidanza |
| Cárlos Pellegrini   | Ramon Videla    |
| Ernesto Mendez      | Natal Torres    |
| Claudio Pitt        | Cárlos Frutos   |
| Juan Rivera         | Angel Casares   |

#### *Libros de primera clase.*

|                   |                    |
|-------------------|--------------------|
| Silvestre Ratto   | Agustin Muñoz      |
| Ernesto Navarro   | Salustiano Gondra  |
| Vicente Rodriguez | Alberto Audiffred  |
| Marcelino Diaz    | Bernabé Artayeta   |
| Luis Basail       | Manuel Magdaleno   |
| Juan Miguens      | Leopoldo Bunge     |
| Miguel Rodriguez  | Miguel Darregueira |
| Rómulo Piñeiro    | Honorio Correa     |
| Felipe Perez      | Enrique Torres     |
| Mariano Rodriguez | Cárlos Perez       |
| Arturo Condon.    |                    |

#### *Libros de segunda clase.*

|                  |                 |
|------------------|-----------------|
| Juan José Molina | Cárlos Guerrero |
|------------------|-----------------|

|                      |                           |
|----------------------|---------------------------|
| Avelino Molina       | Manuel Lacasa             |
| Jorge Villar         | Juan Fernandez            |
| Manuel Alais         | Toribio Aquino            |
| Remijio Rodriguez    | Julio Landivar            |
| Luis Manigot         | Ernesto Ochoa             |
| Agustin Justo        | Benito Mosqueira          |
| Enrique Martinez     | Juan Pablo Saenz Valiente |
| Antonio J. Carvailho | Rodolfo Bunge             |
| Martin Biedma.       |                           |

### **Escuela Superior.**

CLASE PRIMARIA.

*Medalla de Oro.*

Ricardo Perez.

*Medallas de Plata.*

|                       |                    |
|-----------------------|--------------------|
| Juan Campistegui      | Juan Magdaleno     |
| Eduardo Perez         | Albino Romagnini   |
| Tomas Torres          | Justiniano Ledesma |
| Arturo Billinghamurst | Eduardo Gutierrez  |
| Mauricio Rocca.       |                    |

*Libros de primera clase.*

|                     |                  |
|---------------------|------------------|
| Alberto Gelly       | Octavio Alais    |
| Guillermo Martinez  | Alejandro Barque |
| Victor Martinez     | Adolfo Burle     |
| José Matias Zapiola | Jorge Coilet     |
| Benjamin Haymes     | Plácido Marin    |
| Ireneo Portela      | Octavio Dorrego  |
| Pablo Halbách       | Cayetano Ruiz    |
| Alejandro Cazon     | Rodolfo Moyano   |
| Octavio Casares     | Mariano Sarratea |
| Eduardo Moine       | Martin Sarratea. |

*Libros de segunda clase.*

|                    |                   |
|--------------------|-------------------|
| Eduardo Gache      | Juan Bocalandro   |
| José Maria Lima    | Roque Saenz Peña  |
| Ramon Ledesma      | Emilio Fuller     |
| José Verrondo      | Federico Haymes   |
| Mariano Martinez   | Luis Saenz Peña   |
| Celedonio Gardi    | Francisco Rebujo  |
| Juan Echepareborda | Isidoro La Sota   |
| Francisco Lavalle  | Eusebio Medrano.  |
| Agustin Casa       | Belizario Allones |

### **Escuela Municipal.**

*Medalla de Oro.*

Miguel Echaveguren.

*Medallas de Plata.*

|                    |              |
|--------------------|--------------|
| Sebastian Quintana | Juan Benigno |
| Antonin Teulid     | José Cuende  |
| Francisco Merlo    | Felipe Trep  |
| Saturnino Fresco.  |              |

*Libros de primera clase.*

|                   |                |
|-------------------|----------------|
| Martin Escarraga  | Andres Terrile |
| José Suarez       | Fermin Botet   |
| Teofilo Aparicio. |                |

*Libros de segunda clase.*

|              |                 |
|--------------|-----------------|
| Diego Nugué  | Pedro Cueto     |
| José Monolo  | Teodoro Layus   |
| Manuel Guian | Eduardo Repeto. |

Buenos Aires, Julio 11 de 1859.

*José R. Perez—Juan F. Cotos—Manuel R. Garcia—Vicente Cazon—Exequiel Castro—Leonardo Pereira—C. Casares—M. Billinghamurst—Federico A. de Toledo.*

**Relacion de los trabajos practicados en este Departamento en todo el mes de Julio de 1859.**

Notas—Al Gobierno pidiendo los fondos asignados para la impresion del 6. ° número de los Anales de la Educacion.

Al mismo, adjuntando la relacion de los trabajos.

Al mismo pidiendo fondos para el pago de los ejemplares de la Historia de Belgrano (General) destinados á este Departamento.

Al mismo, proponiendo á D. Juan Gil por la vacante del oficial escribiente de este Departamento D. Martin Matehu.

Al mismo, adjuntando copia del presupuesto del año de 1860.

Al mismo, adjuntando la cuenta del 2. ° tomo de la Historia del General Belgrano.

A los Sres. Contadores Generales, adjuntando las planillas por duplicado de sueldos y gastos de este Departamento.

Al Presidente de la Comision de Escuelas de la Municipalidad; las mismas de las escuelas Municipales.

Al Vice-Presidente de la Municipalidad, pidiendo fondos para gastos.

Al mismo haciéndole presente la conveniencia de que la funcion de premios de las Escuelas municipales se hagan en las mismas Parroquias.

Al Presidente del Crédito Público avisándole el recibo de los 830 cuadros, y dándole las gracias.

Al Secretario de la Sociedad de Beneficencia dándole datos de las Escuelas públicas.

A la Comision de Escuelas de la Municipalidad invitándola para la funcion de premios de las escuelas municipales de la Catedral al Sud.

Al Presidente de las Escuelas Municipales de la Catedral al Sud comunicándole el nombramiento de la Sta. Guerrero como monitora del 3er. salon.

Al Presidente de la Municipalidad del Monte para que autorice á alguna persona que recoja los alquileres devengados de la casa de Escuela de ese punto.

A la de Lobos, remitiéndole los premios del año de 1858.

A la Preceptora de la Escuela primaria de Monserrat sobre tren de la Escuela &.

Al Preceptor de la Catedral al Norte, sobre exámenes de la Escuela.

Al de Suburbios al Sud sobre el ayudante de la escuela

Al de la Catedral al Norte fijándole dia para el examen.

A la de la Escuela primaria de Monserrat sobre útiles para la misma.

Al Preceptor de la Catedral al Sud para que concorra con todos sus alumnos á la adjudicacion de premios que tendrá lugar en la Escuela Superior.

Al Preceptor de Balvanera sobre textos de lectura para los alumnos.

Al de San Miguel sobre ayudante.

Circular á los preceptores dándoles instrucciones para los exámenes generales.

Al del Socorro sobre premios.

Al de San Telmo ciátudolo á recibir instrnciones.

Al Ingeniero D. Sebastian Friasco sobre asuntos concernientes á la Escuela Superior de la Catedral al Norte.

Al ex-Ayudante Aguiar sobre asuntos del servicio.

Permiso á Da. Maria Luisa Frange para abrir un Colegio de niñas

A D. M. J. Garcia, con el mismo objeto.

Al Preceptor de la Piedad, nombrándole ayudante.

Al de Balvanera sobre asuntos del servicio

Al oficial 2.º del Departamento D. Martín Matheu sobre lo mismo.

Se ha empaquetado y distribuido el 6.º núm de los Anales de la Educacion á todas las autoridades y Preceptores de ciudad y campaña.

Informes del Inspector General á los Preceptores de las Escuelas Municipales de la capital sobre exámenes de las mismas.

Un cuadro comparativo de sus resultados.

Visitas del Inspector á todas las Escuelas Municipales de la Ciudad en los días de sus exámenes.

Se han designado los alumnos que han resultado merecer á los premios en los exámenes practicados y distribuido á los Preceptores las medallas de Oro y Plata acuñadas por orden de la Municipalidad de la Capital, libros con sus diplomas; como tambien la cuota que les corresponde de la suma destinada por esta corporación para los gastos de las fiestas en la distribución de los premios.

En varias Parroquias se ha hecho dicha funcion presidida por las Jueces de Paz y la Comision Municipal del ramo.

Se ha distribuido á las Escuelas de la Ciudad para libro de lectura la Historia Sagrada, enviada por la Municipalidad al Departamento.

Se ha distribuido tambien el Mapa Eclesiástico enviado por la Municipalidad con el mismo objeto.

Se han dado libros registros ú otras útiles á las Escuelas de San Miguel, Catedral al Sud, Socorro, Monserrat, suburbios al Sud, San Nicolas, Balvanera, Pilar, Piedad, Catedral al Norte y Concepcion en la ciudad, y en la campaña á la de San Pedro.

Se ha refraccionado el tren de la Escuela de Barracas al Sud y el de la del Socorro.

Se ha provisto de tren completo á la Escuela de las Lomas de Zamora.

Copias y otros trabajos 42—Borradores 52—Estractos 97.

Notas recibidas de la Ciudad 25—id. de Campaña 58.

#### ( ARTICULO COMUNICADO. )

### **Progresos de la Educacion comun en Chile y en Buenos Aires.**

El Segundo Informe pasado al Gobierno por el Departamento de Escuelas ha suscitado en Chile, á juzgar por el sentimiento que parece predominar en un artículo transcrito por la *Tribuna*, la misma sorpresa que en Inglaterra el anuncio de que el tonelaje de la marina mercante norte-americana habia sobrepasado ya al de la inglesa. Se revisaron los datos, se puso en duda su veracidad, se rectificaron los errores; pero al fin fué preciso convenir en que el

tonelaje americano era mayor, si bien el número de buques menor, por ser muy grandes los buques americanos.

¡Felices los países de América que cifrasen su vanagloria en el mayor grado de ilustración de sus pueblos, y en los progresos de la educación jeneral! Muy grande servicio presta á su país el que le mostrase los mayores progresos alcanzados por los otros, estimulando á tentar nuevos esfuerzos para aventajarlos, sin disimular su atraso, si lo hubiere, denunciando sus causas, y promoviendo los medios de removerlas.

Esto es por lo menos lo que hizo durante diez años el Sr. Sarmiento en Chile, y lo que ha hecho en tres ó cuatro en Buenos Aires, reuniendo datos, confrontándolos, y esplicando con sinceridad las causas de progreso ó de atraso. En Chile comparaba las proporciones de la educación con las obtenidas en los Estados Unidos; en Buenos Aires lo hace con estas; las de Chile, Perú y Brasil, para formar la conciencia pública, y despertar el interés, y la emulación en favor de la enseñanza; y es sensible ver en el escritor chileno el mal disimulado despecho con el Sr. Sarmiento, por haber puesto de manifiesto hechos demostrados por documentos irrefragables.

El observador chileno muestra las razones porque no deben ambos Estados *envidiarse* nada en materia de educación, y se justifica de no obrar por un espíritu celoso y mezquino, declarando que “Chile y Buenos Aires están á la cabeza de sus hermanos en la línea de educación; porque cada uno de estos países ha sabido *“ emplear injentes sumas en difundir las luces.”*

Hay con esta circunstancia peculiar á los dos países, otra que no debió olvidar un escritor en Chile, sino es tan jóven que no conozca lo que con respecto á educación ha tenido lugar en su país, y es que ese D. Domingo F. Sarmiento que en tantas equivocaciones incurre hoy, ha organizado la educación en Chile y Buenos Aires, ha creado en uno y otro país las instituciones que la favorecen, y ha ilustrado la opinión con numerosos escritos, y hecho cuanto hombre puede hacer de palabra y obra para popularizar una grande idea. ¿Porqué olvidarlo tan pronto, y oponerle su propia obra en un país, á la que está ejecutando con igual ó mayor éxito en otro? ¿Porqué borrarlo de la lista de los servidores de la educación en Chile, solo porque ha apreciado mal ciertas cifras que no cambian en nada las proporciones?

Y aun esos errores son disculpables. No ha llegado á Buenos Aires un solo ejemplar de la Memoria del Ministro de Instrucción pública de Chile por el año 1858, y si se tomó la cifra de 50,000 alumnos en las escuelas fué de un diario chileno que así lo decia, refiriéndose al documento oficial. El Jefe del Departamento de Escuelas de Buenos Aires ha mandado constantemente á Chile todas las piezas que á la educación se refieren, rogando al Jefe de la

oficina de Escuelas en el ministerio de este ramo, y al Presidente de la sociedad de Instruccion primaria le retribuyan con trabajos análogos, sin merecer contestacion siquiera. Ha remitido constantemente los *Anales de la Educacion*, que hoy escribe, al *Monitor de las Escuelas* que fundó en Chile, y no ha obtenido un solo ejemplar de aquella publicacion, que debiera enviarse á las oficinas análogas, ya que á su fundador no se le deba esta consideracion.

El Departamento de Escuelas de Buenos Aires, recibe regularmente de Nueva York, Boston, Filadelfia, Canadá & &, los informes y piezas relativas á educacion, y solo de Chile no ha podido obtener una sola. ¿Qué extraño es que se equivoque hablando de oídas, y sin documentos oficiales á la vista?

Mucho placer ha debido tener el Jefe del Departamento de Escuelas al saber que hay 42,000 y mas alumnos en las Escuelas de Chile, cuyos progresos en este ramo, serán una satisfaccion propia, pues tanto hizo para echarlos cimientos de ese edificio que se agranda cada dia. Pero aun estas cifras no destruyen en manera alguna sus deducciones en cuanto al estado relativo de la educacion en ambos paises, siempre es cierto que en Buenos Aires se educa un habitante por cada 28, mientras que en Chile uno en cada 53. Si en Buenos Aires asisten 15,658 alumnos á las escuelas sobre una poblacion de 500,000 habitantes, en Chile sobre una de 4,439,129, debian concurrir, para hallarse en condiciones iguales, mas de 65,000, segun una simple regla de tres.

El progreso que la educacion de las mujeres ha hecho en estos últimos años en Chile no es considerable, puesto que en 1832 segun los datos oficiales recojidos por D. Domingo F. Sarmiento, y que lo fueron completos en cuanto era posible, solo se educaban 5603 mujeres, en todo el Estado. Esta suma no ha alcanzado á doblarse en seis años, segun la Memoria del Ministro de Instruccion pública, que como no es conocida aqui, ignoramos si funda esta cifra en una prolíja demostracion. Aun así faltale mucho á Chile para que la educacion de las mujeres se aproxime á las proporciones en que se halla en Buenos Aires con la de los hombres, como se verá por las siguientes cifras.

En Chile se educan varones 33,891: mujeres 9,816 lo que dá una mujer por cada  $3\frac{43}{100}$  varones. En 1832, se educaban 5603 mujeres, y 17,528 varones, lo que daba una mujer por cada  $3\frac{1}{2}$  varones, de donde resulta que ahora son menos relativamente las mujeres que se educan que los hombres ó lo que es lo mismo que Chile no ha hecho progreso ninguno en esta parte esencial de la educacion.

*En Buenos Aires se educan:*

|              |         |
|--------------|---------|
| Varones 6820 | { 15658 |
| Mujeres 6855 |         |

Esto es una mujer educada por cada hombre.

Y este hecho no se circunscribe á la ciudad de Buenos Aires, sino que es jeneral á la campaña, y aun mas predominante allí, á saber :

*Se educan en la campaña:*

Mujeres 5008

Varones 2556

Esto es mas mujeres que hombres.

Esceptuando Santiago y Valparaíso, las proporciones en que se educa la mujer relativamente á los hombres son deplorables en Chile.

Si estas cifras están sujetas á inexactitud, como lo sujere el articulista de Chile, debemos prevenirle, que del mismo defecto pueden adolecer las de Chile dadas por el gobierno, que no ha emprendido trabajo tan serio para darlas, como el que emprendió el Sr. Sarmiento en 1852, único satisfactoriamente verídico que existió hasta entonces en Chile, y el mismo que ha repetido en 1856, y 1858 en Buenos Aires, con medios de comprobacion inequívocos, aunque aparezcan errores de detalle, fáciles de corregir por las cifras mismas.

Esta jeneral difusion de la educacion de las mujeres en Buenos Aires, en la ciudad y la campaña, bastaria ante los entendidos para fijar la cuestion. No es cierto, como lo creen en Chile que el Estado de Buenos Aires sea casi la ciudad de Buenos Aires. El censo de 1855 da á la ciudad 94,090 habitantes y á la campaña 177,000, y aunque estas cifras sean inexactas, no llega la inexactitud hasta suponer que la campaña tenga menos poblacion que la ciudad.

Menos fundada es la observacion hecha de que la influencia de los extranjeros contribuya por sí, al progreso de la educacion que se nota en Buenos Aires, sin negarles por eso su parte proporcionada.

Del censo de 1855 resultó que por 13,557 varones extranjeros que vienen sabiendo leer, hay 11,554 que no poseen este rudimento. Los vascos residentes en Barracas, segun el informe de 1856, y notas de los jueces de Paz en 1858, oponen todo jénero de dificultades á la educacion de sus hijos, por sacar partido de su trabajo, lejos de distinguirse de los hijos del pais por su mayor conato á educarlos.

Los emigrantes que vienen á Buenos Aires, italianos, españoles, franceses, de las campañas no vienen mejor educados que la jeneralidad de nuestras poblaciones.

Las causas del atraso de la educacion en Chile, no obstante los laudables esfuerzos del gobierno, las indicó D. Domingo F. Sarmiento, en una Memoria escrita en Chile, con el sincero y vehem-

mente deseo de ilustrar la opinion sobre punto tan importante. Las de los progresos de Buenos Aires, sobre todo en la generalidad de las mujeres, las ha señalado tambien en varias piezas é Informes. Una de ellas es que el público y no el gobierno es el que fomenta la educacion en Buenos Aires, mientras que en Chile es el gobierno, con poca cooperacion del público. Pero una causa que no ha señalado por serle personal, puede tener su parte en los resultados obtenidos.

Hablándose de educacion pública seria tan de mal gusto en Chile, como en Buenos Aires, negarle en sus progresos su parte á D. Domingo F. Sarmiento quien la ha organizado en ambos paises, sirviéndose para ello de luces especiales adquiridas en la materia. En Chile *deseó* hacer cuanto ha realizado en Buenos Aires, sin haberlo conseguido en doce años de trabajo, por el mal espíritu gubernativo que dominaba entonces, que hacia poner en la oscuridad al hombre que hacia las cosas, ó podia y sabia hacerlas, para afectar oficialmente que era un *ministro el que las hacia*; mientras que en Buenos Aires, encontró no solo la cooperacion del público, del gobierno, y de las Cámaras, sino el poder de hacer efectivos sus deseos, en su nombre propio y no á la sombra de un gobernador ni de un ministro, pudiendo influir en las leyes, y en los actos gubernativos á este respecto.

Gracias á esta libertad de accion sin someter al iniciador al *mejor acuerdo* del que nada sabe en la materia, Buenos Aires ha hecho en solo tres años lo que Chile no ha alcanzado en veinte, que es elevar la educacion pública á un alto grado de perfeccion y progreso, grado que elevará en dos años mas, á punto de que no se susciten dudas en Chile sobre progresos reales que hace en Buenos Aires, y en lugar de ponerse zelosos, desarrollen sus inmensos recursos, en beneficio de la educacion.

Entre las razones que se dan en Chile para esplicar el progreso de la educacion en Buenos Aires, se omite una que lo hace prodijioso, y es que todo, todo es obra de cuatro ó cinco años, desde 1855 adelante, despues de una tirania salvaje de veinte años, que habia destruido hasta la tradicion de escuelas; mientras que los progresos de Chile son la obra de treinta años de paz y de quince de esfuerzos de un gobierno ilustrado, con un Presidente *personalmente* empeñado, en desenvolver la educacion primaria, lo que ha conseguido en la proporcion que Buenos Aires, ó para hablar mas propiamente la obra de D. Domingo Sarmiento en Chile, con doce años de trabajo, y el vigor de sus primeros años agotado en esta tarea, no produjo los resultados que en tres años ha obtenido en Buenos Aires, y los que se promete en lo sucesivo, porque la base está puesta ya, mientras en Chile hay todavía que hacer mucho.

Para terminar pues este debate diremos, en apoyo del Jefe del

Departamento de Escuelas, Juez y autoridad competentísima en la materia, por conocer á fondo en Chile y Buenos Aires el estado de la educacion, mejor que sus propios gobiernos y que el público en jeneral;

Que en Buenos Aires està mas jeneralmente difundida la educacion que en Chile.

Que es pueblo mas apto el de Buenos Aires para desenvolverla, por la mejor y mayor distribucion de la riqueza, aunque el pair, y la ganaderia sean un gravísimo obstáculo, por la diseminacion de la poblacion.

Ultimamente que los progresos obrados en las leyes y en la opinion en Buenos Aires en estos cuatro años, son mayores que iguales progresos obrados en Chile en doce años, y que mientras no avance Chile la educacion de las mujeres que son las que la introducen en la familia en el hogar y en las costumbres, no debe pretender compararse con Buenos Aires, único Estado Sud-americano que ha llegado á la igualdad con el otro sexo.

### **Escuelas primarias en Chile y en Buenos Aires.**

Si la naturaleza de los trabajos del periodismo permitiera consagrar una atencion detenida á los variados asuntos que diariamente reclaman su cooperacion, estableceriamos de buena gana un paralelo prolijo entre la educacion pública en Chile y en el Estado de Buenos Aires.

Pero, ya que esto no es posible, nos contentaremos con la comparacion de las cifras principales referentes al número de escuelas primarias y al de los alumnos que se educan en ellas. Haremos tambien algunas observaciones sobre las dificultades, como sobre ventajas naturales ó sociales que se presentan en ambos paises para entorpecer ó facilitar la accion administrativa en el ramo de la instruccion pública.

Tenemos á la vista por parte de Buenos Aires el segundo informe del jefe del Departamento de Escuelas, D. D. F. Sarmiento, presentado en el presente año y relativo al 58: y por lo que hace á Chile la Memoria del Ministerio de Instruccion Pública en que se dá cuenta de lo ocurrido en el 57.

Los datos hasta fines del 58 en lo tocante á nuestro país no los tenemos á la mano—concedemos pues, un año de ventaja á Buenos Aires.

No esperen nuestros lectores que al establecer paralelos lo hagamos guiados por aquel espíritu celoso y mezquino que se complace en abultar su propio progreso para humillar á los demas.

Muy lejos de eso, ni el estado de Buenos Aires nos permite

jactarnos de semejante superioridad, ni nuestra mira es echar por tierra á otros para ostentar un falso progreso.

Desde luego diremos, que pesados los números que arrojan los respectivos documentos oficiales, como las circunstancias actuales y los antecedentes de cada país, ni el Estado de Buenos Aires debe por ahora envidiarnos nada, ni tampoco nosotros á ellos en lo menor.

Con satisfaccion y seguridad lo decimos; Chile y Buenos Aires marchan tres siglos adelante de las otras Repúblicas en lo concerniente á la instruccion primaria.

La última memoria de instruccion pública presentada á nuestro congreso, en la cual se dá cuenta hasta junio de 1858, arroja un total de 42,701 alumnos de ambos sexos en las escuelas primarias públicas y particulares de toda la república. El informe del Sr. Sarmiento acusa un número de 15,658 en las mismas escuelas del Estado de Buenos Aires. Las poblaciones respectivas son: Chile segun el último censo, 1,459,120 habitantes: Buenos Aires; segun el señor Sarmiento, 500,000 habitantes.

Tenemos pues que los números principales son los siguientes: instruccion primaria—en Chile 45,701 alumnos: Buenos Aires, 15,658. Poblacion, Chile, 1,459,129: Buenos Aires, 500,000. Tomados estos datos, y sin atender á mas, tenemos que en Chile los alumnos concurren á las escuelas en razon de uno por cada 55 habitantes y en Buenos Aires de uno por cada 25.

Contrayéndonos á solo las escuelas públicas—resultado siguiente; en Chile 488 escuelas públicas—en Buenos Aires, 125.—Alumnos que asisten á ellas, en Chile, 25,616—en Buenos Aires, 7,805.

Tenemos que rectificar algunos errores del señor Sarmiento en lo que respecta á los datos estadísticos de la educacion en ambos países. El Sr. Sarmiento nos dice que el Estado de de Buenos Aires en su escasa poblacion tiene mayor número de mujeres en las escuelas que el poderoso Estado de Chile. Esto es falso, pues, segun los datos de él mismo, solo se educan en Buenos Aires 6,855 mujeres, mientras que en Chile segun datos poco proljos y diminutos hay una asistencia de 9,810 niñas á las escuelas primarias.

El Gefe del Departamento de escuelas tambien se equivoca al sostener que la asistencia total á los establecimientos de instruccion primaria en Chile es de 50 mil alumnos, pues podemos demostrarle con la misma pieza oficial que él cita que esa suma es mucho mayor como se ve por lo siguiente:

|                                                               | Hombres. | Mujeres. |
|---------------------------------------------------------------|----------|----------|
| Escuelas fiscales.....                                        | 16,224   | 5,603    |
| Id. municipales.....                                          | 2,575    | 1,214    |
| Id. particulares sin incluir las<br>sas de los conventos..... | 15,092   | 2,995    |
| Total.....                                                    | 33,891   | 9,810    |
|                                                               |          | 35       |

Es decir, 43,701 alumnos de ambos sexos, sin incluir las escuelas nocturnas de artesanos, la Escuela normal ni las que están á cargo de los conventos—El Sr. Sarmiento no ha advertido que en el *estado general de las escuelas diurnas*, que se encuentra entre las piezas agregadas á la memoria de Justicia, hay un error muy notable al final de la penúltima casilla, la cual dice 25 mil y tantos, en vez de 55 mil y tantos alumnos.

No podriamos garantizar la exactitud de los datos suministrados por el Sr. Sarmiento desde que él mismo nos dice que las preceptoras de las escuelas de niñas han abusado, abultando el número de los alumnos que tienen á su cargo, como tambien la estension de los ramos de enseñanza—El mismo nos asegura que de la inexactitud de los datos recojidos resultaba que en Buenos Aires las mujeres eran mucho mas á propósito que los hombres para recibir instruccion: por nuestra parte, leyendo el informe, habiamos hecho la observacion y principalmente en los ramos mas áridos, tales como las operaciones de multiplicar y dividir, cosas á que las mujeres casi nunca son muy aficionadas.

Hemos notado ademas que un número varia en los diversos pasajes del informe; así las 115 escuelas de Buenos Aires se convierten en 118 al explicar el incremento del último año—y los 43,658 alumnos aumentan en 7 en un cuadro de la primera página.

Así, es preciso segun el informe mismo quitar algo al guarismo de trece mil y tantos, al paso que nosotros debemos añadir á 43 mil y tantos alumnos, los de las escuelas de convento, los de la Normal y los artesanos de las escuelas nocturnas—Pero andariamos muy errados y procederiamos sin el menor criterio si tomásemos por base de comparacion la poblacion respectiva.

La comparacion para que sea buena debe establecerse entre cosas análogas, ó por lo menos apreciar las diferencias y tomarlas en cuenta secreta.

Qué es el Estado de Buenos Aires? propiamente hablando no es mas que la ciudad de Buenos Aires, lo cual significa poblacion rica y compacta, vecina al mar poblado de extranjeros, centro de recursos—Que es Chile? un territorio de mas de 800 leguas, faldeando los Andes en lugares escabrosos, con una poblacion eterojénea, con difíciles y tardias comunicaciones, en fin con mil obstáculos que vencer para difundir la luz desde Atacama hasta Valdivia. Oh! si los recursos de Santiago y Valparaiso en materia de instruccion se aprovechasen en el recinto de estas dos provincias, que diferente fuera!

Y sin embargo de tener que luchar con la incuria de los campos, con la pobreza de las aldeas, con la infinidad de poblaciones que reclaman la educacion desde una distancia enorme de Santiago,



hemos logrado cimentar la enseñanza sobre cerca de cincuenta mil niños de ambos sexos!

¿Qué mucho entonces, que Buenos Aires, mil leguas mas próxima de la Europa, con una inmigracion inmensa, pues solo franceses cuenta mas de 20 mil, pueda ostentar 115 escuelas en la ciudad y 151 en todo el resto de un territorio fértil y apropiado para la mayor espedicion en todas las medidas administrativas?

Empresa es y muy grande establecer 488 escuelas públicas, y de estas, 417 cargando esclusivamente sobre el poder central, y tan solo 71 gravando á las Municipalidades.

Debe parangonarse República con República—provincia con provincia—ciudad con ciudad—De este modo, Chile, lo decimos apoyados en los números, no tiene rival en la América Española, no hay un solo Estado donde se haya difundido la educacion primaria en tan vasta escala. No hay uno solo, que medido con esa vara, nos llegue á la cintura.

Sin embargo, aunque son muchas las circunstancias que se reunen en Buenos Aires para obligarla á jugar un buen papel en la escala de la ilustracion popular, es un mérito el haberlas aprovechado, y reportado tanto fruto de ellas en los cortos años á que disfruta de paz. Chile y Buenos Aires, están á la cabeza de sus hermanas en la línea de la educacion. Cada uno de estos paises ha sabido emplear injentes sumas en difundir las luces.

Sentimos no poder decir otro tanto del antiguo imperio de los Incas, cuya capital de 100,000 almas, solo cuenta tres escuelas públicas de varones y una de mujeres, á la cual asisten 50 niñas!

### **Enseñanza obligatoria.**

La instruccion primaria en Chile es un hecho en cuanto á los conatos de la administracion para difundirla entre todas las clases de la sociedad; pero considerada bajo el punto de vista de sus resultados prácticos dista mucho todavia de ser un hecho consumado que produzca los resultados satisfactorios que sus promotores podian esperar. Conocedores de la marcha, que sigue la instruccion primaria de un extremo á otro de nuestro territorio, á causa de un detenido exámen de los documentos presentados al Ministro del ramo sobre la materia, hemos podido formar juicio de los obstáculos que detienen sus progresos en nuestro país. Como lo hemos dicho ya, ellos no nacen de falta de impulso en la administracion, á quien se debe cuanto tenemos ganado á este respecto, y á quien siempre permanecerá la honra de haber elevado la instruccion primaria á la altura de un interes social: muy lejos de eso, el mal no debemos

encontrarlo en otra parte que en la poca cultura de nuestro pueblo, en falta de intereses por dotar á sus hijos de aquellos conocimientos indispensables en un hombre educado, en la incuria y negligencia que lo domina. Estas y no otras son, á nuestro entender, las causas que hasta el presente retardan los ópimos frutos que se esperaban recojer. Hace algunos años que se trabaja por mejorar la condicion de nuestro pueblo, arrancándolo de la ignorancia en que yace; pero desgraciadamente, los resultados son lentos. Él se halla todavia muy distante de poder apreciar en toda su estension los beneficios del saber, y por lo tanto mira con ojo indiferente los esfuerzos y la prodigalidad con que se le ofrece educacion y enseñanza para sí y para sus hijos. Todos los agentes del ramo y todos los institutores están acordes en señalar el orijen del mal en la falta de asistencia de los alumnos. En las provincias del Sud, agricultoras, llegada la época de las faenas agricolas, las escuelas quedan en una completa acefalia, pues los padres retiran á sus hijos para ocuparlos en sus trabajos, y muchas veces se ha llegado al estremo de tener que cerrar un establecimiento por falta de alumnos que lo frecuenten.

Pues bien, si todos los esfuerzos hechos hasta ahora sin un éxito feliz; si todas las medidas tomadas á este respecto y todos los resortes tocados á este fin aparecen ineficaces, es evidente que deben tentarse otros medios que produzcan resultados diversos de los obtenidos hasta aquí. No porque se encuentre apatia y resistencia en el padre de familia para mandar á su hijo á la escuela, ha de desesperarse de poder encaminar la nueva jeneracion hácia un mejor porvenir: todo el que así obre en perjuicio de sus propios intereses, es claro que lo hace á causa de su ignorancia, y en este caso es preciso hacerle el bien á su pesar. En la obra de los Sres. Amunátegui titulada: "De la instruccion primaria en Chile, lo que es, y lo que debia ser", encontramos estas palabras, que no podemos menos de citar, pues dicen perfectamente á nuestro propósito: "El que está embrutecido no conoce la degradacion de su estado y no hace nada por consiguiente para salir de ella. El que tiene embotadas sus facultades se resiste jeneralmente á que se cultive su espíritu. Es preciso que el hombre haya desarrollado algun tanto su intelijencia, para que pueda apreciar lo que vale el saber."

Desde luego se hace sentir la urgente necesidad de que venga en apoyo del gobierno algun elemento mas poderoso que sus esfuerzos, y ese no puede ser otro que la creacion de una ley conminatoria que sancione la obligacion legal de la enseñanza. Abrigamos la conviccion profunda que no queda otro arbitrio para jeneralizarla. Ademas, seria un gran paso el que diésemos en el camino del progreso, el día que se promulgase una ley semejante, existente ahora en los países mas cultos de Europa. Seriamos el segundo Estado de

la América del Sud, que diese tal muestra de supremo interés y celo por el fomento de las letras. En el viejo mundo, la Alemania, la Prusia, el Austria, la Suecia, la Noruega y la Suiza, la ley fundamental del país sanciona la enseñanza obligatoria, en el nuevo, el Brasil ha sido el primero en tomar las armas en esta cruzada de la civilización.

Muchos ven en esta medida saludable y de utilidad jeneral, una cuestion de derecho, un ataque a la libertad individual del padre de familia; pero todo aquel que la examine concienzudamente no podrá menos que rendirla homenaje.

Entremos en el exámen de estas leyes en los diversos países en que ha sido sancionada, y podemos formar conciencia de un modo mejor de la justicia en que están basadas. Principiemos por la Prusia, que es la nacion que desde el siglo pasado la cuenta entre sus instituciones políticas.

En ella el testo de la ley dice así:

“Todo individuo que no quiera ó no pueda dar á sus hijos la instruccion necesaria, en su propia casa, está obligado á enviarlos á la escuela, desde que hayan cumplido cinco años.

“Ningun niño puede desde esta edad ser privado de la escuela ó ausentarse de ella algun tiempo, sin el consentimiento de la autoridad eclesiástica.

“La asistencia á la escuela es obligatoria, hasta que el niño, á juicio del jefe de la parroquia, posea la instruccion necesaria á todo hombre de su estado”.

En 1801 la autoridad espiritual de Westfalia (el Obispo de Munster), hablaba á sus diocesanos en estos términos:

“Todos los padres de familia, sin escepcion son invitados á acordarse que la salud temporal y eterna de sus hijos depende en gran parte de la instruccion que reciben en su juventud, sobre Dios la relijion, sus deberes y los conocimientos indispensables que los pongan en estado de ser útiles á sí mismos, á sus padres y al país; que por consiguiente es un deber de todo padre de familia aprovecharse con ahinco de los medios que le ofrecen las escuelas públicas de asegurar á sus hijos una instruccion y educacion que por su naturaleza los haga miembros piadosos de la Iglesia y servidores útiles del Estado.

“Los padres de familia ó los que hacen sus veces serán seriamente advertidos que deben enviar sus hijos á la escuela, sin distincion de sexo. La edad, para el cumplimiento de este deber, está fijada desde 6 hasta 14 años cumplidos.

“Si existiesen razones graves para no enviar el niño temprano á la escuela, deben ser sometidas al juicio del institutor ó del cura, á fin de que este último espida sin retardo un certificado. Los padres de familia que no poseyendo tal documento, ó se descuiden

de poner á sus hijos en la escuela ó se limiten á mandarlos á ella raras veces, no dejarán de pagar la retribucion escolar en su totalidad. Los pobres que se hagan culpable de esta falta, serán privados de los socorros de la beneficencia; y si persistiesen, la autoridad empleará medios mas enérgicos para obligarlos.

Los patrones que rehusasen mandar á la escuela á los niños que tengan á su servicio, serán igualmente compelidos con penas severas."

Un rescripto real de 18 de mayo mismo año, dice así:

"Todos los establecimientos fundados y todos los reglamentos escritos para el bien de nuestros súbditos, producirán pésimos frutos si, como ha sucedido hasta el presente, las escuelas quedan vacías, y si depende de la voluntad de los padres de los padres de familia enviar ó no sus hijos á ellas. Por estas razones, nosotros ordenamos que todos los niños, tanto en las ciudades como en los campos, ya sea que sus padres puedan ó no pagar el impuesto escolar, desde que tengan 6 años hasta que hayan cumplido 14, sean mandados á la escuela.

"Los padres de familia ó tutores, continúa el rescripto, cuyos niños pasen una semana sin asistir á la escuela, sin causa de mayor fuerza, serán castigados con una multa de 60 céntimos. Aquellos á quienes su pobreza impida pagar, satisfarán con un día de trabajo en comun. Una enfermedad ó un viaje indispensable son las únicas causas que pueden dispensar de la escuela.

"Las clases dominicales prescritas por el decreto de 1765, deben ser frecuentadas por los niños que hayan abandonado la escuela, hasta la edad de 15 años. Los aprendices de artes y oficios de la ciudad, son obligados á asistir á ellas bajo pena de 8 francos."

Tal es en toda la Prusia el principio de la enseñanza obligatoria. En el reino de Sajonia, la instruccion primaria está rejida por leyes no menos esplicitas que las citadas. El testo de las sancionadas en 1835 dice así:

"Todo niño debe frecuentar la escuela durante 8 años consecutivos, tanto en invierno como en verano.

"Cuando el tiempo fijado para la asistencia á la escuela haya transcurrido, el niño no podrá abandonarla antes que el objeto de la enseñanza escolar haya sido alcanzado, en lo que concierne á las materias esenciales, á saber: la lectura, la caligrafia, el cálculo; debe sobre todo poseer una intelijencia neta de las verdades de la religion y un conocimiento suficiente de las santas escrituras.

"Todo niño que llegue á la edad en que comienza la obligacion de la escuela, debe recibir, durante el tiempo prescrito por la ley, la enseñanza del institutor autorizada en el círculo de la escuela.

"El niño está dispensado de la asistencia á la escuela, cuan-

do sus padres, tutores, etc. prueben que en su casa ó en otra parte le instruyen ó le hacen instruir de una manera suficiente.

“Ningun niño puede, sin excusa lejitima, faltar á las horas fijadas para la escuela.

“No debe en jeneral ser considerada como tal sino la enfermedad, sea del niño ó de un miembro de la familia. La comision de escuelas tiene el deber de asegurarse si esta razon, ó cualquier otra segun las circunstancias, es seriamente admisible.

“La comision no debe perdonar ningun esfuerzo, fuesen sin resultado, la multa y otros medios coercitivos deben ser empleados contra los padres, tutores, patronos, etc.

“Cuando los padres de familia, tutores, etc. no aleguen sino excusas ilejitimas, serán castigados por la primera vez con una multa de 70 céntimos á 9 francos 33 céntimos, á un tiempo de prision equivalente por la segunda, y en caso de reincidencia con penas proporcionales.”

“Tal es el pensamiento de la ley de 1853 en el reino de Sajonia. La leislacion de Hannover no es ménos terminante que la prusiana y sajona sobre esta materia. Dice así:

“Todo niño está obligado á frecuentar una escuela durante el tiempo prelijado, si no recibe la instruccion necesaria en un establecimiento superior ó por enseñanza privada.

“La autoridad eclesiástica encargada de la inspeccion tiene sin embargo el derecho, en circunstancias especiales, de dispensar de la asistencia á la escuela.

“La edad señalada para la obligacion de la escuela es de seis años cumplidos.

“La instruccion privada esceptúa de la asistencia á una escuela pública, en el caso de que esta comprenda las materias prescriptas en la escuela, al mismo tiempo que la capacidad de los maestros que la dan esté reconocida por aquellos á quienes está confiada la vijilancia de las escuelas.”

Desde luego se nota que la ley constitucional del país pone bajo la vijilancia del cura y de los ministros eclesiásticos competentes, la enseñanza de las escuelas primarias.

Hasta aquí hemos procurado presentar un cuadro completo de las leyes que hacen obligatoria la enseñanza en los diversos países de Europa, y sentimos no poder hacer lo mismo respecto del Brasil; pero por mas diligencia que hemos hecho á este fin no hemos logrado conseguirlo.

Convencidos pues de que el principal obstáculo que demora la jeneralizacion de la enseñanza es la inasistencia, convendria que sin pérdida de tiempo se procediese á dictar leyes que la hagan obligatoria en toda la estension de nuestro territorio. Nuestras autoridades eclesiásticas deben ser las primeras en tomar la inicia-

tiva en esta grande obra en favor del progreso intelectual de Chile; los curas predicando á sus feligreses la conveniencia de procurar á sus hijos la educacion necesaria á todo hombre; nuestros obispos por medio de pastorales, á ejemplo del prelado de Westfalia que hemos citado anteriormente; las autoridades departamentales nombrando inspectores, subdelegados y *juntas de vigilancia* con el esclusivo objeto de propender á la asistencia de las escuelas, y cuyos miembros recibirian semanalmente de los institutores las listas de los alumnos inasistentes, á cuyos padres ó apoderados se citaria perentoriamente compeliéndolos á cumplir la ley establecida sobre la enseñanza; los institutores, por su parte, recordando constantemente á los alumnos el imperioso deber en que se hallan de concurrir diariamente á la escuela, para librarse de los apremios, multas ó prision de parte de la autoridad.

Solo necesitamos dar el primer paso en este importante negocio para principiar á saborear los buenos frutos que produciria una medida tan saludable á la mejora de la condicion del pueblo. ¡Quizás ese dia no esta léjos, y el gobierno, que no ha perdonado sacrificios ni esfuerzos, para dar cima al gran pensamiento de la educacion popular, completará la obra de la rejeneracion de nuestras masas, haciendo sancionar como ley de la república el principio de la *enseñanza obligatoria*.

Vicente Garcia Aguilera.

### Los maestros de Escuela. (1)

La naturaleza inanimada y las sociedades humanas presentan á cada paso ejemplos de efectos inmensos producidos por causas infinitamente pequeñas. Los pólipos del mar, seres vivientes que apenas tienen formas, han alzado desde las profundidades del abismo hasta la superficie de las aguas la mitad de las islas, floridas hoy, y habitadas por millares de hombres en la Oceania. Las catedrales góticas de la Europa, la maravilla de la arquitectura en cuanto á sus detalles, columnatas, estatuas, rosetones, pináculos, y calados en la piedra, han sido obra de artesanos oscuros, de millares de albañiles, cofrades de una hermandad, que trabajaban sin salario, en desempeño de un deber, un voto, ó una creencia, sucediéndose una jeneracion á otra, los aprendices á los maestros, hasta dejar sobre la tierra un monumento de la intelijencia, de la belleza,

(1) Artículo escrito por Dn. D. F. Sarmiento el *Monitor*, de la Instruccion primaria, en Chile, y reproducido por la prensa de ambas Américas.

de la audacia y de la elevacion del jéuio del hombre. Los maestros de escuela son en nuestras sociedades modernas esos arifices oscuros, á quienes está confiada la obra mas grande que los hombres puedan ejecutar; á saber terminar la obra de la civilizacion del jénero humano, principiada desde los tiempos históricos en tal ó cual punto de la tierra, trasmitida de siglo en siglo de unas naciones á otras, continuada de jeneracion en jeneracion en una clase de la sociedad, jeneralizada solo en este último siglo, en algunos pueblos adelantados, á todas las clases y á todos los individuos. El hecho de un pueblo entero, hombres, mujeres, adultos y niños, ricos y pobres, educados ó dotados de los medios de educarse, es nuevo en la tierra; y aunque todavía imperfecto, vese ya consumado ó en visperas de serlo, en una escogida porcion de los pueblos cristianos en Europa y América, en países desde muy antiguo habitados, y en territorios cuya cultura data de ayer solamente, para mostrar que la jeneralizacion de la cultura es ménos el resultado del tiempo, que el esfuerzo de la voluntad, y el movimiento espontáneo y la necesidad de la época.

El caudal de conocimientos que posee hoy el hombre, fruto de siglos de observacion de los hecho de estudio de las causas y de comparacion de unos resultados con otros, es la obra de los sábios; y esta obra eterna, multiplíce, inacabable, está al alcance de toda la especie. La prensa la hace libro, y el que lee un libro con todos los antecedentes para comprenderlo, ese tal sabe tanto como el que lo escribió, pues este dejó consignado en sus páginas cuanto sabia sobre la materia.

El humilde maestro de escuela de una aldea pone, pues, toda la ciencia de nuestra época al alcance del hijo del labrador, á quien enseña á leer. El maestro no inventa la ciencia, ni la enseña: acaso no la alcanza sino en sus mas simples rudimentos; acaso la ignora en la magnitud de su conjunto; pero él abre las puertas cerradas al hombre naciente y le muestra el camino; él pone en relacion al que recibe sus lecciones con todo el mundo, con todos los siglos, con todas las naciones, con todo el caudal de conocimientos que ha atesorado la humanidad.

El sacerdote, al derramar el agua del bautismo sobre la cabeza del párvulo, lo hace miembro de una congregacion que perpetua siglos al travez de las jeneraciones, y lo liga á Dios, origen de todas las cosas, Padre y creador de la raza humana. El maestro de escuela, al poder en las manos del niño el silabario, lo constituye miembro integrante de los pueblos civilizados del mundo, y lo liga á la tradicion escrita de la humanidad, que forma el caudal de conocimientos con que ha llegado aumentándolos de jeneracion en jeneracion, á separarse irrevocablemente de la masa de la creacion bruta. El sacerdote le quita el pecado orijinal con que



nació, el maestro la tacha de salvaje que es el estado orijinario del hombre; puesto que aprender á leer es solo, poseer la clave de ese inmenso legado de trabajos, de estudios, de esperiencias, de descubrimientos, de verdades y de hechos, que forman por decirlo así nuestra alma, nuestro juicio. Para el salvaje no hay pasado, no hay historia, no hay artes, no hay ciencia. Su memoria individual no alcanza á atesorar hechos mas allá de la época de sus padres y sus abuelos, en el estrecho recinto de su tribu, que los trasmite por la tradicion oral. Pero el libro es la memoria de la especie humana durante millares de siglos: con el libro en la mano nos acordamos de Moisés, de Homero, de Socrates, de Platon, de César, de Confucius: sabamos palabra por palabra, hecho por hecho, lo que dijeron ó hicieron: hemos vivido pues, en todos los tiempos, en todos los pais, y conocido á todos los hombres que han sido grandes ó por sus hechos, ó por sus pensamientos, ó por sus descubrimientos. Y como si Dios hubiese querido mostrar á los hombres la importancia de la palabra escrita, el libro mas antiguo del mundo, el primer libro que escribieron los hombres, el libro por excelencia, la Biblia, ha llegado á nuestras manos al travez de cerca de cuatro mil años, traduciéndose en cien idiomas, despues de haber sido leído por todas las naciones de la tierra, y uniendo de paso á todos los pueblos en una civilizacion comun; euando el renacimiento de las ciencias, despues de los siglos de la barbarie, ensanchó la esfera de accion de la intelijencia sobre el globo, la publicacion de la Biblia fué el primer ensayo de la imprenta: la lectura de la Biblia echó los cimientos de la educacion popular, que ha cambiado la faz de las naciones que la poseen; y últimamente con la Biblia en la mano, y á causa de la Biblia, del libro primitivo, del libro padre de todos los libros, los emigrantes ingleses pasaron á América á fundar en el Norte de nuestro continente los Estados mas poderosos del mundo, porque son los mas libres, y aquellos en que todos los hombres sin distincion de edad, de sexo, clase ó fortuna, saben leer, cuanto deposita en libros la ciencia, el talento el génio, la esperiencia ó la observacion de todos los hombres, de todas las naciones, de todos los tiempos.

Todo un curso completo de educacion puede reducirse á esta simple espresion: *leer lo escrito, para conocer lo que se sabe, y continuar con su propio caudal de observacion la obra de la civilizacion.*

Esto es lo que enseña un maestro en la escuela, esto es su empleo en la sociedad. El juez castiga el crimen probado, sin corregir al delincuente: el sacerdote enmienda el estravio moral sin tocar á la causa que le hace nacer: el militar reprime el desórden público, sin mejorar las ideas confusas que lo alimentan ó las incapacidades que lo estimulan. Solo el maestro de escuela, entre es-



tos funcionarios que obran sobre la sociedad, está puesto en lugar adecuado para curar radicalmente los males sociales. El hombre adulto es para él un ser extraño para sus desvelos. El está puesto en el umbral de la vida, para encaminar á los que van recién á lazarse en ella. El ejemplo del padre, el ignorante afecto de la madre, la pobreza de la familia, las desigualdades sociales producen caracteres, vicios, virtudes, hábitos diversos y opuestos en cada niño que llega á su escuela. El tiene una sola moral para todos, una sola regla para todos, un solo ejemplo para todos. El los domina, amolda y nivela entre sí, imprimiéndoles el mismo espíritu, las mismas ideas, enseñándoles las mismas cosas, mostrándoles los mismos ejemplos; y el día en que todos los niños de un mismo país pasen por esta preparacion para entrar en la vida social, y que todos los maestros llenen con ciencia y conciencia su destino, ese día venturoso una nacion será una familia con el mismo espíritu, con la misma moralidad, con la misma instruccion, con la misma aptitud para el trabajo un individuo que otro, sin mas gradaciones que el génio, el talento, la actividad ó la paciencia.

El maestro de escuela en Europa y Estados-Unidos perpetúa las tradiciones morales, inteligentes y civilizadas de sus antepasados. Pero á la escuela se sigue el taller, que es otra escuela de trabajo y artes que perpetúa los conocimientos adquiridos y que hace la riqueza fabril de la nacion; ó las aulas donde se perpetúa tambien la ciencia pasada, y se elabora su continuacion. Las artes y oficios, resultado práctico de la ciencia, educan al pueblo dándole medios de valerse á sí mismo y de proveer á sus propias necesidades. Las bellas artes en Italia, los monumentos antiguos y modernos, las obras maestros de pintura, escultura y arquitectura que se ostentan por do quier, educan á la multitud que las contempla, elevando su espíritu al conocimiento, aunque confuso, de la historia y de la grandeza humana de que nunca se cree desheredada. En Francia, á mas de estas causas, las necesidades del gusto esquisito que preside en sus productos fabriles, educan al pueblo, comunicándole las nociones indefinidas pero ciertas de la belleza, y haciéndole adquirir los medios de reproducirla en su trabajo diario. Educálo el ejército á que todos adhieren por la conscripcion; y el ejército frances en sus tradiciones y en su perfeccion es la historia moderna, el génio de los grandes hombres, la aspiracion de la gloria, y la ciencia puesta á contribucion para aumentar el poder del hombre. Educálo, en fin, sus fiestas públicas, sus descubrimientos en las ciencias, y el esplendor que rodea el nombre de sus literatos, de sus sábios y de sus grandes escritores: educálo la baratura y la multitud asombrosa de sus libros, las láminas, la moda, y el espectáculo de las grandes cosas. En Inglaterra el pueblo se educa por la

animacion de sus poderosas fábricas, de sus ingeniosas máquinas, de sus puertos cubiertos de millares de naves, de los productos de toda la tierra acumulados en sus mercados. Edúcase por el jurado, por el parlamento, por la marina, que se comunica con todo el mundo, por el comercio que hace tributarias suyas á todas las naciones, por el correo que hace de la tierra una administracion inglesa. Edúcase, en fin, por el espectáculo de la agricultura mas racional, cientifica y esmerada que se conoce, por los ferro-carriles y canales que cruzan todo el territorio, por el *comfort* y bienestar que se ostenta en la generalidad de las habitaciones, por la actividad que reina en todas las transacciones de la vida, por el respeto y eficacia de las leyes, por la libertad para seguir un propósito, pedir una reforma y consumarla por el concurso y agregacion sucesiva de una mayoría de voluntades.

En los Estados-Unidos, á todas estas causas reunidas añádense para completar la educacion del pueblo, todas aquellas bendiciones producidas por la civilizacion en Europa, reproducidas allí en mayor escala y sin los inconvenientes y oposiciones que allá las deslucen. La riqueza creciente sin la pobreza desesperante; la necesidad sentida, con los medios de satisfacerla; la tierra á precios ínfimos; la educacion preparatoria como el vestido, como el templo, como los derechos sociales, como el wagon del ferro-carril, como el diario, como la mesa electoral comun á todas las clases, á todas las condiciones, sin rey ni plebe, sin ricos ni pobres, sin sábios ni ignorantes, sino todos mandando y obedeciendo, poseyendo y sabiendo en un nivel imperceptible á la vista aunque hayan diferencias grandes; pero todos sintiendo reproducirse en sí mismos las calidades ó las adquisiciones que se envidiarían en los otros. El éxito de sus libertades é industria, la série inaudita de sus prosperidades, son medios de educacion popular tan completos, tan eficaces como la historia entera del mundo no presenta iguales. ¿Qué efecto puede producir en una nacion la imitacion de sus héroes y de sus grandes hombres, cuando estos son Washington la justificacion de los actos, Franklin el ensayo de la moral, de la industria y de la propia educacion, para llegar á la gloria y á la ciencia; y por antepasados Penn, Winthrop, los Padres Peregrinos y Willams, y tantos otros sin que á ellos se mezcle ni un conquistador, ni un malvado afortunado, ni un tirano, ni un criminal glorioso?

Pero el pueblo de Sud-América se mueve en otro terreno, y para mostrar la importancia del maestro de escuela en el seno de nuestras sociedades, queremos trazar aquí sus principales lineamentos. Entre dos elementos opuestos estamos arrojados y á ellos nos ligamos por uno ú otro cabo. Por alguna de las estremidades del territorio que ocupan nuestras poblaciones cristianas, asoma el tordo del salvaje, bajo cuyas improvisadas techumbres se muestra la na-

turalaleza en todo su abandono. El hombre feroz en sus instintos, imprevisor en sus medios de existencia, desconfiado por ignorar las cosas y sus efectos, inhumano por la conciencia íntima de su inferioridad y de su impotencia, rudo en sus gustos, immoral por imperfección de su conciencia del bien; violento en sus apetitos por la dificultad de satisfacerlos, pobre, porque no sabe dominar la naturaleza, someter la materia ni comprender sus leyes; estacionario en fin porque no teniendo pasado no prevee un porvenir; vive porque ha nacido, y muere sin dejar a los suyos ni propiedad adquirida, ni legado de ciencia, de gloria ó de poder. En la tribu á que pertenece, en él nace la existencia, en él muere todo su ser. Este espectáculo no lo conoce de siglos atras el mundo civilizado; y si en la América del Norte existen salvages, la sociedad culta está tan avanzada, que la presencia de aquellos es mas bien un antagonismo que una remora. No sucede así entre nosotros. Países hay, donde como en el Perú y Bolivia, la tribu salvage está incorporada en la sociedad cristiana, con su toldo en lugar de casa, con su idioma rebelde á la dilatacion de la esfera de los conocimientos, con su vestido secular que apenas cubre la desnudez original, y con su destitucion de todos los medios que la civilizacion ha puesto en manos de los hombres para su mejora y bienestar. En otros países como Chile y la República Argentina, el salvage, antiguo habitante de estas comarcas, ha sido domesticado por la obra de tres siglos, desagregado de la tribu, interpolado, mezclado en la sociedad de origen europeo, y adquirido su idioma, sus usos, y los primeros rudimentos de la cultura; pero en cambio ha trasmitido á nuestras masas muchos de sus defectos de caracter antiguo, y muchos de sus usos. Del salvage americano nos viene el rancho, sin puertas, sin muebles, sin aseo, sin distribucion de las habitaciones, y las incongruencias y falta de decoro y de dignidad de la familia, hacinados en confusa mezcla en un reducido espacio, donde come, duerme, vive, trabaja y satisface sus necesidades. Del salvage antiguo procede la propension al robo, al fraude, que parece innata en nuestras clases bajas aqui, y los apetitos crueles que se han desenvuelto allá.

De origen salvage es el *poncho*, ese pedazo de tela que encubre el desaliño del vestido, y crea un muro de division entre la sociedad culta y el pueblo. En los Estados Unidos no hay poncho, y todos los hombres son iguales, porque el vestido europeo, civilizado, aseado, cristiano en fin, es comun á todas las clases. El *chiripá* es todavia otro pedazo de tela, que los salvages han enseñado á llevar en el cuerpo á los cristianos, haciendo que estos se degraden hasta su condicion y esterioridades, en lugar de haber ellos adoptado nuestros usos. Yo he visto una division de indios salvages, ladrones de caminos, en la provincia de Santa-Fé, formados al

costado de nuestras divisiones cristianas de caballería, y en nada ni en el traje del jinete, ni en los arreos del caballo, podía á primera vista distinguirse el que era de origen europeo y el que salía del seno de los bosques americanos.

Estos restos de barbarie, estas apariencias semi-salvajes, producen resultados sociales é industriales que son fatales á la sociedad en general, y embarazan el progreso y á veces lo matan, sustituyendo en el gobierno y direccion de los negocios la violencia indígena al derecho civilizado, la crueldad salvaje á la humanidad cristiana, el robo y el pillage de los caminos á las garantías de la propiedad. De aquel origen procede la inmovilidad de nuestras clases trabajadoras, su casi desapego á los goces y comodidades de la vida, su negligencia para adquirir, su falta de aspiracion á una condicion mejor, su resistencia para la adopcion de mejores medios de trabajo, de mayores comodidades, de vestido mas elaborado y completo. A aquella causa tambien puede referirse la indolencia con que la sociedad culta ve perpetuarse estas tradiciones imperfectas, inadecuadas á nuestra situacion presente, preñadas de amenazas para el porvenir en unas partes, fecundas en terribles lecciones en otras, improductivas de riqueza y bien estar en todas partes, y un embarazo permanente para el engrandecimiento y prosperidad de la Nacion, que decora con el nombre de ciudadanos á estos seres estacionarios, rebeldes á la cultura, ineptos para el trabajo intelligente, indisciplinados para la vida politica que nos imponen nuestras instituciones.

El maestro de escuela arrojado en medio de nuestras poblaciones de campaña, estará allí por mucho tiempo, como el guarda de un telégrafo de brazos en medio de un desierto. Su mision es llevar á las estremidades la vida intelectual que se agita en los centros. Su tarea es sembrar todos los años sobre terreno ingrato, á riesgo de ver la mies pisoteada por los caballos, con la esperanza de que uno que otro grano caído en lugar abrigado se logre. El niño con tanto afan educado volverá al seno de la familia, y el rancho, el desaseo, la desdeñosa indiferencia del padre, la rudeza de la madre, destruirán del todo, ó debilitarán en parte los frutos adquiridos. La atmósfera misma en que vive, las costumbres que presencia, el atraso que lo rodea, el aspecto de las cosas, la casa, el arado, la manera de cosechar, las relaciones sociales, todo conspirará por debilitar el gérmen de mejores ideas que recibe en la escuela. El abandono de las autoridades, la falta de estímulos, la indiferencia de los padres llevarán al seno de la escuela misma, la monotonía y el desencanto.

Pero principiemos la obra y sigamos paso á paso sus progresos. Desde luego cien niños se reunen bajo la direccion de un maestro de escuela. El hecho solo de salir cada uno del estrecho

círculo de la familia, de la presión de su modo de ser habitual, la reunión de un grupo de seres bajo de una autoridad, echa en el ánimo el primer germen de la asociación: es preciso obedecer, es preciso obrar, no ya conforme á la inspiración del capricho individual, sino en virtud de una cosa como deber, según método como regla, bajo una autoridad como un gobierno, con un fin que se dirige mas allá del tiempo presente. He aquí ya la moral inculcada, la naturaleza ruda sometida, disciplinada *Mos moris*, la costumbre; empieza á haber costumbre, hábito diario de obrar, de dirigir las acciones á un fin. Dicese de las matemáticas que son la disciplina de la razón: las escuelas por el solo hecho de asistir á ellas, á horas fijas con objeto determinado, son la disciplina de las pasiones en germen y en desenvolvimiento, no se puede en ellas gritar cuando se quiere, ni reír, ni correr, ni pelear, ni comer, la vida social comienza y deja trazas imperecederas en el espíritu y en las costumbres futuras del que va á ser hombre. La estadística de todos los países ha probado este hecho sin comprenderlo. El saber leer mal, sin haber hecho uso de la lectura como medio de instrucción, se ha encontrado que es preservativo contra el crimen, puesto que son ménos relativamente los criminales de esta clase, que los que dá en cifras abultadas la masa del todo destituida del primer rudimento del saber. ¿Qué ha podido influir este comienzo estéril de enseñanza en la moralidad del individuo? Nada! Es la escuela. No se aprende á leer de ordinaria sino en la escuela; y la escuela moraliza los apetitos, educa el espíritu, domestica, subordina las pasiones. La escuela congrega á los hombres en germen, los hace frotarse todo el día sin ofenderse. El instinto del niño lo lleva á buscarle camorra á otro niño de su edad y fuerza que encuentra en la calle: el hábito diario de ver cien niños en la escuela bajo las mismas condiciones, le quita este sentimiento hostil, y el espíritu pendenciero del hombre natural, que mas tarde se traduce en puñaladas y homicidios, queda sufocado ó dulcificado en su fuente. El alma, por otra parte, se sirve de órganos materiales para sus funciones, y susceptible por el uso de robustecerse y de perfeccionarse. El novillo endeble se convierte en buey fornido á fuerza de ejercitar sus músculos de tracción. La memoria, el juicio, la percepción de las analogías y de los contrastes, se afinan, se desenvuelven con el mas pequeño ejercicio de la inteligencia. Aprender á leer, por el solo hecho de ejercitar en ello las facultades mentales sin aplicación á los fines de la lectura, causa una revolución en el espíritu del niño, lo mejora, lo dilata. Centenares de hombres han principiado y abandonado estemporáneamente el estudio, olvidando lo que habían aprendido. Los que han cursado las aulas han olvidado todos ó casi todos los textos; personas que solo estudiaron el latín y eso mal, y saber latín para los negocios de la vida, para la

adquisición de conocimientos, si no son profesionales, es como saber la quichua para el comercio; y sin embargo es un hecho averiguado que esos hombre que abandonaron el estudio, esos estudiantes de latin tienen la razon mas desenvuelta que los que nada estudiaron. Una vez en una reunión de hombres que querian aprender à leer, llamònos la atencion el aspecto de un jóven envuelto como los demas en su poncho. Pero V. sabe leer y escribir perfectamente, le dije. Si me hubiese contestado que no, habria sentido el mal estar y desazon que produce la vista de signos opuestos à lo que es natural, como cuando un hombre se rie sin mover los músculos de la cara. Sabia en efecto leer y escribir con cierta perfeccion. Hemos visto mas tarde dos hermanos, idénticos en su fisonomia, metal de voz, alto y color. Faccion por faccion, eran idénticos como gemelos; en el conjunto de la fisonomia eran dos hombres diversos, el uno parecia el mayordomo de la casa del otro. El uno habia recibido una educacion completada por el trato de la alta sociedad, el otro habia permanecido consagrado a las tareas del campo. La inteligencia transforma la fisonomia, la aclara y da dignidad y soltura à la postura en reposo de los músculos de la cara.

La escuela, pues, cuando no produjese mas resultado que ejercitar en hora temprana los órganos de la inteligencia subordinando un poco las pasiones, seria un medio de cambiar en una sola generacion la capacidad industrial del mayor número, como su moralidad y sus hábitos. Está probado, fuera de toda duda, que el saber leer, es motivo de producir mas y mejor en las fábricas. Cómo se produce el fenómeno seria materia de conjetura; pero el fabricante no se engaña: las mujeres que no saben leer ganan diez céntimos, las que saben, treinta pongo por caso, y la que ha enseñado à leer cuarenta, haciendo la misma obra al dia.

Pero la escuela moderna, la escuela tal como puede ser en Chile, no se limita en sus resultados posibles à esos misteriosos ó imperceptibles de los primeros adimerntos de cultura. Emprendamos la obra con certeza del fin, y con los medios ya experimentados, y los efectos se harán sentir bien pronto. Tenemos ya el maestro, traedle los discipulos. La lectura ha dejado ya de ser un suplicio para el niño, y el tormento de años de aprendizaje. El castellano es despues del italiano el idioma mas legible por la simplicidad de su ortografia. La lógica mas severa domina en su escritura. Escríbese como se pronuncia, pronúnciase como se escribe. El libro rudimental descende hasta la limitada capacidad del niño, para iniciarlo por grados é insensiblemente en los libros de los hombres. Esta dificultad está allanada. No hay que luchar con la rutina; la rutina ha cedido ante la esperiencia y los resultados.

(Concluirá.)